

## MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTÍFICO

(Por orden alfabético)

- **Señora Christine Allan de Lavenne**, abogada al Colegio de abogados de París, miembro del Centro de investigación sobre los derechos humanos (CRDH), Universidad París II Panthéon-Assas (París);
- **Señor Federico Andreu-Guzmán**, secretario general adjunto y consejero general de la Comisión internacional de juristas (Colombia);
- **Señora Martine Anstett**, dirección general de la Cooperación internacional y del Desarrollo, subdirección de la Gobernanza, ministerio de Asuntos exteriores y europeos (Francia);
- **Señor Jean-Louis Atangana Amougou**, profesor catedrático de las facultades de derecho, Universidad de Yaundé II (Camerún);
- **Señor Antoine Bernard**, director ejecutivo de la Federación Internacional de las ligas de los derechos humanos (sede social en Paris, Francia);
- **Señora Laurence Boisson de Chazournes**, profesora y directora del Departamento de derecho internacional público y organización internacional, Facultad de derecho, Universidad de Ginebra (Suiza);
- **Señor Madjid Benchikh**, profesor emérito, ex decano de la Facultad de derecho de Argel (Algeria), profesor en la Universidad de Cergy-Pontoise (Francia);
- **Señor Mouloud Boumghar**, profesor de derecho público en la Universidad del Litoral - Côte d'Opale (Francia);
- **Señora Virginia Bras Gomes**, miembro del Comité ONU sobre los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), directora del departamento de Investigación social y Relaciones internacionales (dirección general de la Solidaridad y Seguridad social – ministerio portugués de Trabajo y Solidaridad) (Portugal);
- **Señora Sylvie Bukhari de Pontual**, presidenta de la FIACAT (Federación Internacional de la Acción de los cristianos para la abolición de la tortura), abogada, profesora de derecho internacional en la facultad de Ciencias sociales del Instituto católico de Paris (Francia);
- **Señora Christine Chanet**, consejera en la Cour de cassation (Tribunal supremo francés), representante personal de Alto Comisionado de las Naciones unidas para los derechos humanos para Cuba, ex presidenta del Comité de los Derechos humanos de las Naciones unidas (Francia);
- **Señor Abdoullah Cissé**, profesora de Universidad, rectora de la Universidad de Bambey, Diourbel (Senegal);
- **Señor Emmanuel Decaux**, Profesor de derecho internacional en la Universidad Paris II Panthéon-Assas, presidente de la Secretaría internacional permanente "Derechos humanos y gobiernos locales" de Nantes, vicepresidente de la Comisión nacional consultativa de los derechos

humanos (Francia) ; miembro del Comité consultivo del Consejo de los derechos humanos de la ONU ;

- **Señora Yvonne Donders**, profesora, Directora adjunta del Centro de derecho internacional de la facultad de derecho de la Universidad de Amsterdam (Países-Bajos);

- **Señor Michel Doucin**, embajador de la República francesa encargado de la bioética y responsabilidad social de las empresas (Francia);

- **Señor Jean-Marie Fardeau**, director de la oficina parisina de Human Rights Watch (Francia);

- **Señor Michel Forst**, secretario general de la Comisión nacional consultiva de los derechos humanos; ponete especial ante las Naciones unidas sobre la situación de los derechos humanos en Haití (Francia);

- **Señora Françoise Gaspard**, profesora en la École des hautes-études en sciences sociales (EHESS), ex vicepresidenta del CEDEF / Comité de las Naciones unidas para la eliminación de la discriminación de las mujeres (Francia);

- **Señor Régis de Gouttes**, primer abogado general en la Cour de cassation (Tribunal supremo); ex presidente del Comité de las Naciones unidas para la eliminación de la discriminación racial (Francia);

- **Señor Ryuichi Ida**, profesor de derecho en la Universidad de Kyoto, ex presidente del Comité internacional de bioética de la UNESCO (Japón);

- **Señor Pierre-Henri Imbert**, ex director general de los derechos humanos del Consejo de Europa, doctor y catedrático de derecho público (Francia);

- **Señor Ibrahim Kaboglu**, profesor de derecho constitucional en la Universidad de Marmara, ex presidente del Consejo consultivo de los derechos humanos, (Turquía);

- **Señor Eric Mondielli**, profesor de derecho público en la Universidad de Nantes (France) ;

- **Señor Anil Naidoo**, director general de Indiba Africa Development Alliance (Durban), abogado ante la Alta Corte de Justicia de Sudáfrica, presidente de la coalición surafricana para la Corte penal internacional, (Sudáfrica);

- **Señor Fatsah Ouguergouz**, profesor, juez en la Corte africana de los derechos humanos y de los pueblos, director ejecutivo de la Fundación africana para el derecho internacional; ex secretario de la Corte internacional de Justicia de La Haya (Argelia);

- **Señor Francis Perrin**, miembro del Comité ejecutivo y ex presidente de Amnesty International sección francesa (Francia);

- **Señora Mónica Pinto**, profesora de derecho público; coordinadora del programa Derechos humanos en la Universidad de Buenos Aires (Argentina);

- **Señor Bertram G. Ramcharan**, profesor, ex Alto comisionado adjunto de las Naciones unidas para los derechos humanos, Canciller de las Universidades de Guyana;

- **Sir Nigel Rodley**, miembro del Comité de los derechos humanos de las Naciones unidas, profesor de derecho internacional en Essex (Reino Unido);

- **Señor Hugo Sada**, delegado a la paz, a la democracia y los derechos humanos, Organización internacional de la Francofonía; suplente Señora Alexandra Veleva;

- **Señor Pierre Sané**, subdirector general de la UNESCO, sector de Ciencias humanas y sociales (Naciones unidas);
- **Señor Jaume Saura**, director del Instituto de los derechos humanos de Cataluña (España);
- **Señor William Schabas**, profesor, director del Centro irlandés para los derechos humanos, Universidad nacional de Irlanda (Canadá / Irlanda);
- **Señor Linos Sicilianos**, Universidad de Atenas, portavoz del Comité de la ONU para la eliminación de la discriminación racial (CERD);
- **Señor Théo Van Boven**, profesor de derecho internacional, Universidad de Maastricht, ex portavoz especial sobre la cuestión de la tortura (Países-Bajos);
- **Señor Yann Tanguy**, profesor de derecho público, Universidad de Nantes; director delegado de la Universidad digital jurídica francófona (UNJF); presidente honorario de la Universidad de Nantes (Francia);
- **Señora Catherine Teitgen-Colly**, profesora de derecho público, Universidad de Paris I - Panthéon-Sorbonne (Francia) ;
- **Señor Philippe Texier**, consejero en la Cour de cassation (Tribunal Supremo francés), presidente del Comité de los derechos económicos, sociales y culturales de las Naciones unidas (Francia);
- **Señor Vladimir Volodine**, jefe de la sección de derechos humanos y de igualdad de género, UNESCO ;
- **Señora Leïla Zerrougui**, vicepresidenta de la Comisión internacional de Juristas, juez; representante especial adjunta del Secretario general de las Naciones unidas ante la MONUC (República Democrática del Congo); ex presidenta del grupo de trabajo sobre la detención arbitraria de las Naciones unidas (Algeria);
- **Señor François Zimeray**, embajador de la República francesa para los derechos humanos (Francia).

